Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C, 26 agosto 2024

Señora
JANETH CRISTINA VERA AROCA

Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0705 de 2024

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II el presente documento.

La supervisión estará a cargo de Personero Delegado, Codigo 040, Grado 03 de Personería Delegada Para Los Sectores Mujeres E Integración Social.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Asi mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL VALERO BERNAL
Secretario General (E)

Proyectó: Lina Ramírez - Abogada de la Subdirección de Contratación
Revisó: Rafael Ignacio Castillo Fortich - Subdirector de Contratación
Revisó: Yolanda Suárez R. - Prof. Esp,- Secretaría General

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co